

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PRODUCNORTE
S.A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES DIEZ Y
OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO.**

En Cumbayá, el día de hoy, miércoles 18 de abril del 2018, se reúnen en las oficinas de la compañía PRODUCNORTE S.A., ubicadas en la Vía Interoceánica Km. 9 Edificio Centro Ejecutivo Espacia, Oficina 308, las siguientes personas:

Dr. Javier Pallares Gómez De La Torre, por sus propios derechos, propietario de 399.675 acciones; Sr. José Javier Pallares Palacios, por sus propios derechos, propietario de 283.692 acciones; y, Sr. Esteban Pallares Palacios, por sus propios derechos, propietario de 102.652 acciones.

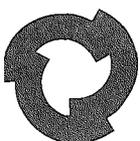
Preside la sesión el Dr. Javier Pallares Gómez De La Torre y actúa de Secretario Ad-Hoc el señor Walter Vásquez una vez que la Junta así lo designó.

Cada acción tiene un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y todas se encuentran íntegramente pagadas.

En esta forma, se encuentra presente y bien representado la totalidad del capital social.

El Dr. Javier Pallares Gómez De La Torre, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día, para lo cual se solicita que el Secretario dé lectura. A continuación por secretaría se da lectura al orden del día y es como sigue:

1. Informe de la Administración
2. Informe de Comisario
3. Informe de Auditores Externos
4. Conocimiento del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017
5. Designación de auditores externos para el período 2018
6. Designación de comisario principal y suplente por el período de un año.



Los presentes aceptan, por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar sobre el asunto indicado, razón por la cual, instala la sesión y a las 10H30 declara formalmente constituida la Junta General Universal. Se deja constancia que se designó al Sr. Walter Vásquez como Secretario Ad-Hoc.

Procediendo a conocer el primer punto del Orden del Día; **INFORME DE LA ADMINISTRACION:** El Presidente Ejecutivo da lectura al informe, el mismo que una vez conocido por la Junta se lo aprueba por unanimidad, con la abstención de los Administradores.

Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del Orden del Día; **INFORME DEL COMISARIO:** Por secretaría se da lectura el informe del Comisario, el mismo que es conocido y aprobado por los señores accionistas.

De inmediato el Presidente solicita pasar a conocer el tercer punto del Orden del Día; **INFORME DE AUDITORES EXTERNOS:** se da lectura al informe de los Auditores Externos, la Junta lo conoce y se aprueba con el voto salvado de los administradores.

Se pasa a conocer el cuarto punto del Orden del Día; **CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017:** El Presidente expresa que a los señores accionistas se les entrega la información sobre los estados financieros a fin de que puedan dar una revisión a los mismos y formular sus inquietudes al respecto.

El señor José Javier Pallares requiere una explicación acerca de las cuentas y el manejo de la cuenta Activo Biológico, a este respecto se da la aclaración respectiva sobre su tratamiento.

El Dr. Javier Pallares, consulta sobre el inventario que refleja un monto elevado para lo cual la Presidencia Ejecutiva aclara que se trata de compras anticipadas con perspectivas al Valentín del 2018.

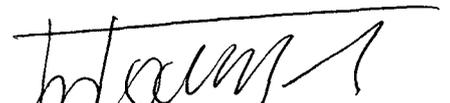
Igualmente se pide una explicación de la evolución de los créditos con LAAD Americas N.V., a este respecto se indica que durante el 2017 se cancelaron valores de capital e interés de acuerdo a las tablas de amortización del crédito más antiguo y que se encuentran reportadas al Banco Central para su validación. Se indica además que la porción corriente para el año 2018 es de USD \$. 230.000,00

El Presidente consulta, si existen otras inquietudes por parte de los señores accionistas y al no haberlas, se procede a la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2017.

Se conoce el quinto punto del Orden del Día; **DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS:** La Junta, una vez que analiza este tema, se pronuncia por designar a la firma de auditoría externa a la Compañía Auditora Aristeo Arisauditcomp Cia. Ltda. (Dra. Marisela Suárez Santamaría) para el ejercicio económico 2018 y en cuanto a la fijación de honorarios, se delega al Presidente Ejecutivo para que los fije.

Se conoce el sexto punto del Orden del Día; **DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE POR EL PERIODO DE UN AÑO:** La Junta una vez que delibera a este respecto por unanimidad resuelven re elegir al Dr. Carlos Andino como Comisario Principal y a la Sra. Jenny Pallo comisario suplente y en cuanto a los honorarios se delega al Presidente Ejecutivo para que los fije.

No habiendo otro asunto constante en el Orden del día, el Dr. Javier Pallares Gómez De La Torre, encarga al Secretario para que redacte el acta y se concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos. El Dr. Javier Pallares Gómez De La Torre, levanta la sesión a las 11:50 horas.

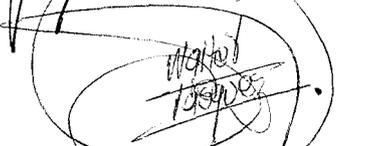

SR. JOSE JAVIER PALLARES
PRESIDENTE EJECUTIVO


DR. JAVIER PALLARES
PRESIDENTE


DR. JAVIER PALLARES
ACCIONISTA


SR. JOSE JAVIER PALLARES
ACCIONISTA


SR. ESTEBAN PALLARES
ACCIONISTA


SR. WALTER VASQUEZ
SECRETARIO AD-HOC



